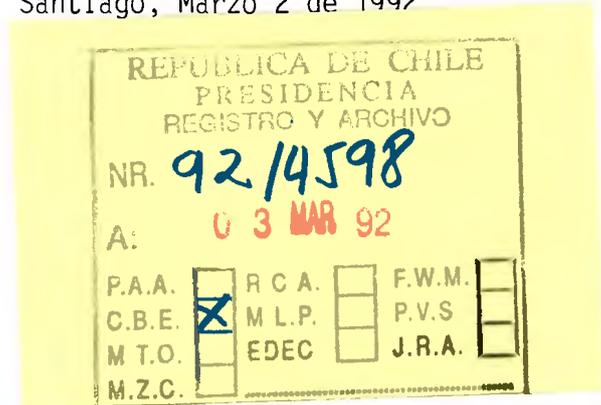


16-4-27

*Ascanio*

Santiago, Marzo 2 de 1992

Señor  
Carlos Bascuñán  
Jefe de Gabinete  
Presidencia de la República  
Palacio de la Moneda  
Presente



Estimado señor :

Me refiero a la petición de entrevista con el Sr. Presidente de la República, planteada en carta del 21 de enero de 1992.

Tal como dicha nota señala, no se trata de una entrevista periodística usual - es decir, para publicación con atribución de dichos- sino de conversación acerca de la transición política en Chile.

En consecuencia, es imposible elaborar un cuestionario preciso. Sin embargo, los temas principales de esta conversación serían:

- 1) La transformación de la Concertación por el No en Concertación por la democracia.
- 2) Las tesis de la "coalición chica" y las tesis de la Concertación.
- 3) Origen y concepción de las reformas constitucionales de 1989.
- 4) Fases y evolución de la candidatura presidencial.
- 5) Estructuración de los equipos de gobierno.
- 6) Principales aspectos del traspaso del mando (estado de gobierno).
- 7) Detalles del día 11 de marzo de 1990.

Deseo reiterar que ningún aspecto de esta conversación será reproducido en forma de declaraciones. Su objeto final es un texto que busca recoger "en profundidad" los fenómenos principales del proceso desarrollado a partir del 5 de octubre de 1988.

Atentamente,

*Ascanio Cavallo C.*  
Ascanio Cavallo C.  
Editor General

ACC/nar



Santiago, Enero 21 de 1992

*Agendar.*

Señor  
Carlos Bascuñán  
Jefe de Gabinete  
Presidencia de la República  
Palacio de la Moneda  
Presente

Estimado señor :

Por intermedio de la presente, deseo solicitar una audiencia con S.E. ~~el~~ Presidente de la República.

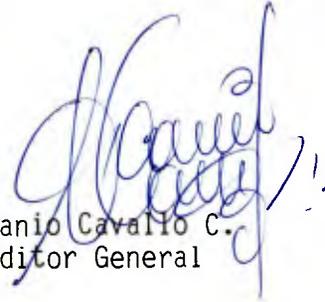
El objeto de ésta es completar antecedentes para una investigación periodística acerca de la transición política en Chile, que se centrará en los principales hechos ocurridos entre el 5 de octubre de 1988 y alguna fecha (aun no determinada) de 1991.

No se trata de una entrevista periodística, sino de una conversación cuyos contenidos no serán atribuidos al Presidente -a menos que expresamente él lo autorice- ni se publicarán en la forma de declaraciones.

Dado que otros numerosos altos funcionarios del gobierno anterior y del actual han accedido a conversar en estos términos, tampoco se trata de una revisión exhaustiva del período descrito, sino de ciertos momentos y episodios en los que la opinión y la perspectiva del Presidente resultan relevantes en extremo.

Tengo necesidad de concluir este trabajo, como máximo, en abril. Considerando que debo realizar un primer borrador durante febrero, sería óptimo poder contar con el valioso punto de vista de S.E. antes de ese mes. De no ser ello posible, le rogaría examinar las posibilidades de fines de febrero o, aun, de marzo.

Atentamente,



Ascanio Cavallo C.  
Editor General

ACC/nar